

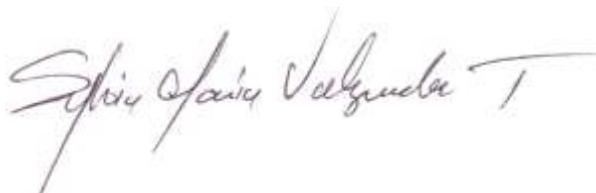
## **B.FCE.1.260-709-22 CONVOCATORIA INVÁLIDA**

Convocatoria Pública para profesional en Ciencias Económicas con estudios de postgrado B.FCE.1.260-709-22 publicada el 10 de mayo de 2022.

La presente convocatoria se declara inválida, ya que por un error involuntario, se estableció como requisito de asignación de puntaje, uno de los criterios de habilitación. Dado que lo anterior no es correcto, es necesario realizar un nuevo proceso de invitación y/o convocatoria pública.

Agradecemos a todos por su interés, esperamos contar nuevamente con su participación en el nuevo proceso.

Fecha de elaboración: 18 de mayo de 2022.



**SILVIA MARÍA VALENZUELA TOVAR**  
Coordinadora  
Programa de Educación Continua y Permanente  
Centro de Investigaciones para el Desarrollo  
Facultad de Ciencias Económicas  
Sede Bogotá